

ASUNTO: ACTA ASAMBLEA ORDINARIA

Celebrada en la sede del Club Ruy López Chiclana, Polideportivo Santa Ana, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente orden el día, según la circular N°: 18/2025, 10 de noviembre 2025:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.
2. Informe del presidente.
3. Informe de tesorería y presupuestos.
4. Cuotas temporada 2025.
5. Memoria Deportiva 2024.
6. Campeonatos por equipos DGA: categorías, fechas, sistema competición y sorteo.
7. Calendario Oficial DGA 2025.
8. Árbitros y monitores.
9. Otros Temas DGA
10. Ruegos y preguntas.

Según el reglamento FADA, estos son los votos para asamblea de Cádiz periodo 2025-2028.

	PROVINCIA	NOMBRE	RAED/ESTAME
1	CADIZ	C.D.A. RUY LOPEZ CHICLANA	9313
2	CADIZ	C.A. ALGECIRAS	5743
3	CADIZ	C.A. EL CASTILLO CHIPIONA	9115
4	CADIZ	C.A. SHAHMAT SANLUCAR	463
5	CADIZ	P.A. ISLEÑA	665
6	CADIZ	P.A. PORTUENSE	2888
7	CADIZ	P.ALFIL JEREZ	7167
8	CADIZ	C. D. AJEDREZ ALFIL INVIDENTE	26058
9	CADIZ	C.A. ROTEÑO	688
10	CADIZ	CLUB DE AJEDREZ CONIL	22700
11	CADIZ	C. A. COSTA FENICIA	23543
12	CADIZ	Escobar Domínguez, Daniel	TÉCNICOS

PRESENTES CON VOZ Y VOTO:

1. D. Daniel Escobar Domínguez. Monitor. Miembro Nato FADA.
2. Club Ajedrez Shahmat
3. D. Carlos Cid Rivero. Club Ruy López de Chiclana
4. D. Fernando Román Sánchez. Peña Ajedrecística Portuense.
5. D. Enrique Pescador Canora. Club Ajedrez Roteño.
6. Alfil Invidente. Voto delegado a Carlos Cid Rivero
7. D. Ignacio Díaz Montenegro. Club Ajedrez Algeciras

AUSENTES

8. Club El Castillo Chipiona.
9. Peña Isleña San Fernando.
10. Peña Alfil Jerez.
11. Club de Ajedrez Conil.
12. Club Ajedrez Costa Fenicia.

PRESENTES CON VOZ Y SIN VOTO

- 1) Francisco Manuel Fernández Montero. Delegado Provincial.
- 2) Francisco Bedoya Román

1. Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

Se publicó el borrador del acta de la última asamblea en la web el 03/12/2025.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Delegado Provincial

El Sr. Francisco Manuel Fernández, delegado DGA saluda a todos y da las gracias por asistir. Empieza hablando de la gran temporada DGA porque hemos llegado casi 500 federados, record histórico y excelente cantidad de torneos por toda la provincia con buena participación en ellos. Además, destaca la creación de un nuevo club, Sierra de Cádiz. Comenta que echa en falta más colaboración y asistencia de los clubes a la asamblea. Repasa los resultados a nivel andaluz y destaca a Javier Santos Izquierdo campeón supra 65 de Andalucía.

Explica que nos espera una temporada muy cargada y que el calendario está muy ajustado. Se había realizado un calendario provisional hasta la aprobación de la asamblea y ruega que haya consenso entre todos los clubes para que nos adaptemos al calendario y se respete todas las fechas que se publican en el calendario y sobretodo que se respete las fechas oficiales DGA. Está muy condicionado por los torneos FADA y FEDA que se disputan en Andalucía.

Cree que el absoluto DGA ha sido un acierto las dos zonas y que está muy contento con la generación joven que viene como el actual campeón Absoluto DGA Nicholas Kowalski. Recomienda por lo que se ha hablado durante el torneo que se necesita una ronda más para definir mejor al campeón y finaliza deseando suerte para todos los clubes en una interesante temporada que se avecina y que haya contra mas ajedrez mejor.

3. Informe económico y presupuestos del año siguiente

El Sr. Carlos Cid, comenta que las cuentas de la DGA están al día y saneadas. El presupuesto 2025 y el año contable DGA ha sido aprobada por la asamblea FADA en julio25.

Estamos a punto de terminar el año y el balance va a ser ligeramente positivo, lo que cumple el objetivo marcado. Anima a todos los clubes para que tengamos una mejora de federados para enero 2026 y recuerda que jefe se va a reiniciar mañana.

Se aprueba por asentimiento.

4. Cuotas temporada 2026

El Sr. Carlos Cid, comenta las licencias de la nueva temporada 2026, reguladas según la circular 48/2025 FADA son las mismas del año pasado con pequeños cambios en monitores y árbitros FEDA. Resumen:

- Adulto: 50€ adulto; Sub18: 38€; Sub08: 22 €. Independientes 63€
- Árbitros FADA nivel 25€; nivel 2: 30€ FEDA o FIDE. 92€.
- Monitores FADA 20€ FEDA 54€
- Clubes 96€
- Equipos Ligas Andaluza: 25 € por equipo de las ligas andaluzas

Las cuotas por equipos iguales: Ligas Provinciales 1^a: 15€ por equipo. Ligas Provinciales 2^a: 10€ por equipo.

Explica el sistema de inscripción en [gefe.net](#) comentando que hay que poner en SI a los jugadores que queremos federar y finalmente el Sr. Cid confirmará la cantidad a ingresar y les avisará para que el club haga el ingreso en enero. Hace hincapié en que no se borre ningún jugador de [gefe.net](#) aunque no se federe.

Se aprueba por asentimiento.

5. Memoria Deportiva 2025

El Sr. Daniel Escobar, comenta que, en nuestra web, www.ajedrezgaditano.com se tiene acceso a todas las memorias deportivas desde el 2006. La memoria deportiva 2025 se va a enviar al grupo de presidentes y solicita que se revise y si alguien observa algún error se ponga en contacto con él.

Se aprueba por asentimiento.

6. Campeonatos por equipos DGA: N.º Equipos, definición del sistema competición y Sorteo.

Toma la palabra el Sr. Daniel Escobar y comenta que Cádiz tendrá dos equipos en División de Honor y siete en Primera Andaluza, y que las fechas andaluzas son las mismas que para la liga provincial. Después de un amplio debate de las ventajas e inconvenientes del año pasado, se decide seguir el mismo sistema y cambiar el ritmo de juego:

- Categoría Primera Provincial, se decide que se hará por zonas y Round Robin. 60 min + 30 seg.
- Categoría Segunda provincial, por zonas y Round Robin, y 2 rondas en cada sede. 50 min + 10 seg.

El plazo para confirmar la inscripción de los equipos en cada categoría, jueves 15 de enero de 2026, y se hará por mail a ajedrezgaditano@gmail.com

La asamblea, concede la potestad a la directiva DGA de poder decidir, organizar y realizar el reglamento de ambas categorías, que se publicarán en circular, con normativa FADA:

- Máximo 2 equipos en primera provincial
- En caso de que un club tenga 2 equipos, cada uno de ellos irá a un grupo salvo que aumente en exceso el km. Se aclara que se refiere a los equipos de los clubes que sus ciudades están en las esquinas de la provincia.
- Para formar un grupo de cualquier categoría, tiene que haber más de 4 equipos.
- En segunda no hay límites de equipos por club.

Se aprueba por asentimiento.

7. Calendario Oficial DGA 2026

El Sr. Secretario Daniel Escobar informa que todo el calendario DGA previsto está condicionado por FADA:

- Por equipos, explicado anteriormente, 2 grupos y calendario igual que FADA.
- Escolar y Sub08, 2 sábados, uno de 4 rondas y la fase final 3 rondas. Ritmo 35 min + 10 seg. y el sub08 será 20 min más 10 seg. Primer día mañana y tarde y fase final solo mañana. Todos apuntan.
- Absoluto, Veteranos y Juvenil 3 fines de noviembre, y seguiremos con 3 categorías. Se mantendrá el mismo sistema de zonas y para 2026 serán el absoluto A será 7 rondas y las categorías B y C 6 rondas. Fase final, 3 partidas todos juntos, mismo lugar que el B y C. Torneos: A: Sin restricción de Elo y a 90 min + 30 seg. B: Sub1800: 30 min. + 30 seg. C: Sub1500: 30 min + 30 seg.

La asamblea, concede la potestad a la directiva DGA de poder decidir sin necesidad de convocatoria de reunión de cualquier cambio en las competiciones oficiales y en el calendario DGA 2026.

Se aprueba por asentimiento.

8. Árbitros y Monitores.

El Sr. Enrique Pescador, comenta que los que realizaron el curso en 2024 se están sacando el título después de realizar las prácticas. Comenta que Daniel Escobar ha realizado y aprobado el seminario de Árbitro Internacional.

En monitores, toma la palabra el Sr. Daniel Escobar y explica que FADA está realizando cursos en la plataforma online y que el día 17 de enero de 2026 será el examen de instructor y de Base y Superior con sede en Chiclana. Comenzará otro curso en marzo. Además, comenta que los clubes pidan ser Escuelas Oficiales FADA a partir del 1 de marzo y anima a todos los clubes a enviar el formulario. Por último, recuerda que existe un método educativo que funciona muy bien en clases creado por gaditanos.

Se aprueba por asentimiento.

9. Otros temas DGA

- La web www.ajedrezgaditano.com sigue funcionando con regularidad y todo se publica ahí.
- Se mantiene el grupo de WhatsApp de representantes de clubes y se hará un grupo de mail oficiales de cada club para enviar información detallada de forma oficial.

10. Ruegos y preguntas.

El Sr. Francisco Bedoya, ruega colaboración de los monitores que se desplacen a los andaluces escolares.

El Sr. Daniel Escobar, agradece la cordialidad en todo momento de los clubes gaditanos, el buen ambiente reinante y las nuevas ideas para seguir mejorando el ajedrez gaditano.

Se levanta la sesión a las 14:45 horas

Vº Bº El Secretario

Daniel Escobar Domínguez

Vº Bº El Presidente

Francisco Manuel Fernández Montero